

# La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Administrador, José Verdí Conde.

## SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.  
Anuncios: á precios convencionales.

Año II.

Ledesma 2 de Septiembre de 1899

Número 84.

## El periodismo en Ledesma

No vamos á ocuparnos de las tendencias y resultados de los distintos periódicos que han visto la luz pública en nuestra villa hasta hoy, pues únicamente pretendemos consignar datos y fechas que pueden servir para su historia.

Pero lo que sí haremos notar es, que el periódico nació en Ledesma antes que en las demás cabezas de partido de la provincia, excepción hecha de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

Hé aquí los datos y las fechas.

Al comenzar el año 1873, vió la luz pública el primer número de un semanario titulado *El Eco de Ledesma*.

Este periódico, que alcanzó gran aceptación, tenía el tamaño de un pliego de papel sellado, siendo su tirada 250 ejemplares.

Su fundador y director, el ilustrado abogado y malogrado ledesmino don Severo Trilla, (1) obtuvo entusiastas aplausos de distinguidas personalidades, y la colaboración de competentes escritores, entre los que se contaba el Sr. D. Cecilio González Domingo.

Mas aunque nacido con tan buenos auspicios, *El Eco* hubo de cesar muy pronto en su publicación, por no serle posible al laborioso jóven que estableciera en Ledesma una imprenta, continuar encargado de la impresión del favorecido semanario, debido á tener que atender con preferencia á otras ocupaciones artísticas de distinta índole.

En Mayo de 1885 otro ledesmino, (hermano del D. Severo), D. Isaac Trilla, deseando que fuera conocido el mercado de nuestra villa en todas par-

tes, fundó una pequeña hoja semanal con el título de *Boletín Comercial de Ledesma*, hoja que se remitía gratis á todos los centros mercantiles más importantes de España, y cuya tirada de 300 ejemplares costó su fundador por espacio de catorce meses.

Este *Boletín* reanudó su publicación, con mayores dimensiones, en 3 de Junio de 1887, fijando un pequeño precio de suscripción y viviendo hasta fin de Abril de 1889.

Muerto el *Boletín Comercial*, apareció en 15 de Junio de 1889 *El Eco de Ledesma*, semanario dirigido por el señor Trilla y que cesó en fin de Julio de 1890.

En Octubre del mismo año, constituida una empresa ó sociedad por varias distinguidas personas, comenzó á ver la luz pública *El Ledesmino*, semanario dirigido por el inspirado y laureado poeta D. Cándido R. Pinilla, con la colaboración de los señores D. Manuel Ortiz, D. Higinio García, D. Manuel Martín, D. José Jorge, D. José García y D. Isaac Trilla. Este periódico cesó en su publicación al año justo de su existencia.

En 15 de Julio de 1893 volvió á aparecer *El Eco de Ledesma*, dejando de publicarse en 22 de Mayo de 1895.

En 15 de Enero de 1898 vió la luz pública el primer número de LA VOZ DE LEDESMA.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE LEDESMA.

Seminario—Salamanca 26 Agosto 1899.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva publicar en el semanario de su dirección las siguientes líneas que á título de esclarecimiento escribo, ya que á ello me han dado margen equivocadas interpretaciones. Anticipando á V. las gracias que la suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

ANTONIO SÁNCHEZ CASANUEVA

El *Noticiero Salmantino*, en su número de ayer, publica un suelto titulado «El señor Casanueva» donde se manifiesta contra mí amarga queja, que me creo obligado á deshacer por fundarse en equivocados juicios.

Cuando me pusieron las circunstancias en el aprieto de escribir muy á la lijera los apuntes biográficos del actual Prelado de Barbastro, después de indicar cuanto pude sobre su niñez y vida escolar, bien hubiera descado conocer minuciosamente todos los rasgos de su vida parroquial, para entregar una biografía verdadera y digna no solo del señor Ruano sino de cuantos le supieron distinguir y dieron á conocer las relevantes prendas que le han subido á tan alto cargo. Pero rindiendo culto á la verdad y al conocimiento de los hechos antes que á la lisonja y á la invención, escribí lo que sabía y nada más ni nada menos. Porque esto me pareció lo más justo y sobre todo más conforme con mi modo de ser y de escribir. En su virtud, no como se dice en el *Noticiero Salmantino*, sino como aquí copio, consigné literalmente las siguientes frases «Nada hemos oído á sus feligreses de Ledesma, sin duda porque han debido suponer que no nos honraba con su amistad el hoy preconizado Obispo de Barbastro.» (1)

Y aquí se fundan las querellas que me dirige el suelto. De tres horas solamente dispuse para recordarle y ordenar cuanto entonces escribí; y tres horas que no fueron bastante para corregir algunas erratas de imprenta, porque ni pruebas tuve, ni para modificar algún concepto oscuro como parece ser el anterior, mal podían dar de sí para proporcionarme algunos pormenores más. De suerte que el vacío referente á los de Ledesma lejos de ser intencionado y mordaz lo he sentido y lamentado, y entendiéndose bien, mi ánimo fué expresar que á ningún Ledesmino había oído hablar de la vida parroquial del Sr. Ruano sin duda porque desconoce-

(1) El autor del suelto publicado por el *Noticiero* asegura que el señor Casanueva se atrevió á decir de Ledesma que nada habíamos dicho ni hecho sobre el nombramiento del hoy Obispo de Barbastro sin duda porque tal vez creyéramos que don Juan Antonio Ruano, excoñomo de San Pedro de esta villa, no honraria hoy á Ledesma.

Como se vé, hay notable diferencia entre lo dicho por el señor Casanueva y las frases que dejamos copiadas, sin que sepamos si el error obedece á malicia ó á inconcebible descuido.

¡Ese sí que es atrevimiento!

rían las relaciones que á él me unían. Pero bien seguro estaba yo, que habiéndose portado como en las demás parroquias, el corazón de sus feligreses viviría reconociendo siempre, y por lo mismo expresaría con entusiasmo, como lo hizo, la satisfacción de tan grata como inesperada noticia. Hoy lo demuestra muy á las claras, pues la reprimenda tan sentida como respetuosa que me dirige es prueba de que Ledesma recuerda y quiere como el que más á su ilustre y distinguido Sacerdote.

Concluiré expresando la más sincera gratitud á cuantos desde el periódico y fuera de él me han dado la enhorabuena por el nuevo nombramiento de Profesor que tengo. Y las gracias al autor del sueto, de igual modo que á otro paisano, felismino también, al activo y honrado procurador de esta ciudad D. Julián Rodríguez, que bueno y especial amigo mío lo hizo llegar á mis manos, dándome uno y otro ocasión para desvanecer la falsa atmósfera contra mi formada.

Porque créanme to los, nunca haré traición á mi patria, soy felismino de pura cepa, leal y agradecido.

CASANUEVA

## Á «SANTOS»

El *Noticiero Salmantino* ha publicado en estos días una correspondencia firmada por «Santos», en la que se censura no sólo al señor Casanueva, sino principalmente á nuestro semanario.

Pero como tenemos algunos indicios para suponer que la tal correspondencia pudiera ser debida á persona que merece siempre respeto, no queremos contestar á las alusiones con que se pretende mortificarnos.

Y rechazamos nuestra fundada suposición, á pesar de que no sería nuevo el que hubiera quien, olvidándose de la *misión de paz*, misión que á todos nos incumbe, diera rienda suelta á los impulsos de su carácter.

## FIESTAS RELIGIOSAS

*Sin competencia* de ningún género, diga lo que quiera el ledesmino titulado «Santos» que con marcada intención y haciendo alarde de vindicar á su pueblo, pretende zaherir desde las columnas del *Noticiero Salmantino* al clero, á las cofradías y á respetables hijos de

Ledesma que nos honran, como es el señor Casanueva; *sin competencia*, repetimos, tuvo lugar en esta Villa, el día 27 del pasado Agosto, la fiesta que las Teresianas dedican anualmente á su amada Patrona.

Como preparación á tan solemne fiesta religiosa se dió principio el día 18 á la novena en la iglesia de Santa María, novena que precedida del Santo Rosario terminaba con preciosos cánticos interpretados con exquisito gusto por un coro de jóvenes asociadas.

Los días 24, 25 y 26 fueron para las hijas de Santa Teresa días de retiro, en los cuales el celoso y digno Director D. Salvador Toribio les expuso en forma de meditación el último fin del hombre, los novísimos y la parábola del hijo pródigo, preparándolas así para celebrar provechosamente la fiesta principal, en la que, con sumo respeto y gran fervor, todas las jóvenes se acercaron al altar, á gozar las espirituales delicias del banquete eucarístico, amenizando tan solemne acto el cántico de motetes y el órgano, que no calló sus voces hasta el fin.

A las diez dió principio la misa mayor, que celebró el muy digno Párroco y Arcipreste D. Eugenio Leonarbo López, interpretando la capilla de música una de las misas del maestro Jimeno.

El altar profusamente iluminado y adornado con *la plata* que posee esta iglesia, y la preciosa imagen de Santa Teresa en el Presbiterio, presentaba un aspecto brillantísimo.

El templo henchido de gente que escuchó con profunda atención la palabra divina predicada por D. Juan de la Cruz, quien con lenguaje sencillo y enérgica frase expuso el grado sumo de humildad que Santa Teresa poseía, estimulándonos á su imitación.

Terminada la misa quedó S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que después de rezado el rosario y hecha la imposición del escapulario á varias niñas, se verificó la reserva.

Inmediatamente se organizó la procesión, presidida por el Sr. Arcipreste, dirigiéndose al convento, donde llegada que fué el Director, Sr. Toribio, con frase y tono entusiastas, alabó la unión que reina entre las jóvenes y la respetable Comunidad de Madres Carmelitas, excitando á la numerosa concurrencia á contribuir con sus donativos á la construcción de la Basilica que

nuestro amadísimo Prelado está edificando en honor de Santa Teresa.

De vuelta al templo de Santa María se cantó un himno de despedida, quedando todos edificados del orden y brillantez con que se verificó la fiesta, que ha dejado en cuantos la presenciaron grato recuerdo.

Termino diciendo que las demás cofradías han verificado también sus fiestas con gran lucimiento y con el orden más edificante.

G.

## La función de Teresianas

Terminado el novenario llega el día de función que entre todas las que he visto me parece la mejor. Se inauguró la novena con grandísimo esplendor; ha estado la Iglesia llena de Teresianas, y yo, que he asistido á todas con ferviente devoción, he visto el precioso cuadro que la Iglesia presentó el domingo por la tarde á la hora de la función. Rebosando de alegría y llenas de animación, acuden las Teresianas para ir en la procesión. Lucen sus escapularios mucho más que aquel toisón que llevan los generales los días de recepción. Santa Teresa, gozosa al ver su congregación, como prueba de cariño les muestra su corazón. Rezado lo de costumbre se ordena la procesión, poniéndose á la cabeza los ciriales y el guión. Esperando es á á la puerta Juanito, con un montón de cohetes de los mejores que dispara sin perdón. Las campanas repicando anuncian la procesión, distinguiéndose entre todas el simpático esquilón. Los muchachos impacientes, esperando el alegrón que le causan los cohetes al dar la detonación. Grupos de gente en la plaza, otros están al balcón, y el sol muy resplandeciente animando la función. Después de los dos ciriales caminan con devoción

dos filas de Teresianas  
que forman un buen cordón.  
Lucen sus mejores galas,  
sobre el pecho el corazón  
como insignia poderosa  
de su amada religión.  
Gozo, alegría, consuelo,  
sus caras dicen que son  
hijas de Santa Teresa  
que la quieren con pasión.  
Y no hay en el mundo nadie  
que encuentre una asociación  
tan cariñosa á su madre  
y con tanta devoción  
En medio de las dos filas  
ordena su Director  
á las pequeñas Teresas  
con ternura y con amor.  
Vá después el estandarte  
propio de la procesión,  
y su conducción es causa,  
de disputas, con razón.  
Detrás de sus hijas, vá  
la Teresiana mejor,  
la que ocasiona la fiesta,  
la reina de la función;  
la que goza y se recrea  
contemplando al Salvador;  
la que mirando hacia el cielo,  
y en su mano el corazón,  
parece estarlo entregando  
á su amada asociación;  
la que escribiendo fué digna  
de respeto y devoción,  
pues sus escritos dejaron  
páginas de admiración,  
ejemplos de santidad  
y rasgos de gran valor,  
dejando sobre la tierra  
recuerdos de puro amor;  
pues sus sandalias pisaron  
hasta el último rincón,  
habiéndo quedado en todos  
restos de su religión,  
y altares donde se adora  
su abrasado Corazón.  
Pues esta hermosa figura,  
Madre de la Asociación,  
es Teresa de Jesús,  
del Carmelo bella flor.

Jóvenes llevan la Santa,  
y otros van á expectación,  
observando si los hombros  
se cambian de posición.  
El párroco, revestido  
con capa de procesión,  
suele rezar por lo bajo  
alguna que otra oración.  
Y alternando con la banda,  
voces de tiple y tenor  
cantan himnos á Teresa  
y gracias dán al Señor.  
La banda, muy bien formada,  
y dirigida mejor,  
principia con *do* de pecho  
y acaba con un buen *sol*.  
Sol que recibimos todos  
y que nos causa emoción;  
y mucho más si es salido  
de la boca de un trombón.

Mamás, casadas y viudas  
caminan en confusión,  
Y, ora rezando, ó hablando,  
dán cierre á la procesión.

Unas hablan de la Santa  
y otras van en oración;  
y algunas, que son abuelas,  
van con mucha devoción  
dando fin á algun rosario,  
ó novena, ó estación,  
y pensando si á otro año  
volverán á la función.

Siguiendo todos formados  
en el orden anterior,  
entramos en el convento  
el que quiere; y el que no,

á la puerta suele estarse  
para no pasar calor,  
ó para hablar un ratillo  
sucesos de la función:

si tal fué la Teresiana  
que mejor vela llevó,  
y si otro amigo, por causas  
que no merecen mención,

hecho *dos ó tres* perritas,  
cuando de misa salió;  
en fin, cosas oportunas  
de decirse en reunión.

En el convento, las cosas  
se hacen con gran devoción;

las Carmelitas dedican  
á Teresa una canción,

y mientras las Teresianas  
que quieren lucir su voz,  
se adelantan de las filas  
é invocan himnos de amor

á su Madre, que los oye  
y guarla en su corazón,  
para después en regarlos  
á su amante Salvador.

Y rebotando de gozo,  
su ferviente director  
explica en pocas palabras  
á toda la asociación

los triunfos que aquella Madre  
en esta tierra alcanzó  
llevando delante siempre  
de escudo, su religión,  
y de defensa su pluma;  
pues su mano la llevó  
un escribano que siempre  
reinará en nuestra nación.

Y ya terminado todo,  
se oye una detonación  
anunciando la salida  
para la Iglesia Mayor.

Y las pequeñas Teresas,  
temiendo algún pisotón,  
en brazos suelen sacarlas  
hasta cerca del guión.

Y ya caída la tarde  
se acaba la procesión,  
dejando á Santa Teresa

llena de satisfacción,  
y dando á todas sus hijas,  
y al pueblo, la bendición,  
y rogando por nosotros  
y por ésta su nación.

JOSÉ BEATO.

Ledesma 31 Agosto 1899.

## Los prisioneros de Filipinas

Con este título, dice un diario marileño lo siguiente:

«En la Asamblea de la Cruz Roja se han recibido las más satisfactorias noticias acerca de la pronta liberación de los españoles prisioneros en Filipinas.»

El señor marqués de Villalbos que está desde hace meses consagrado por completo á tan patriótica empresa, cree que verá coronadas con el éxito más feliz sus incausables gestiones.

Ostentando desinteresadamente la representación de la Cruz Roja, marchó á París con el único y exclusivo objeto de tratar directamente el asunto con D. Felipe Agoncillo, y después de varias entrevistas ha recabado formal promesa de que serán puestos en libertad todos los prisioneros enfermos (y enfermos lo están casi todos) sin distinción de ninguna clase, esto es, cualquiera que sea su condición, estado y provincia de su naturaleza, facilitándoles el gobierno filipino los medios para llegar hasta los puntos de embarque.

Es de estricta justicia reconocer—dice el señor marqués de Villalbos— que tanto Aguinaldo como Agoncillo se complacen en demostrar singularísima predilección y afectuoso cariño por su antigua madre patria, probando que late en sus corazones la proverbial hidalguía y generosidad españolas.

Si se confirma la noticia deberemos importantísimo servicio al señor marqués de Villalbos y á la Cruz Roja, que silenciosa y y modestamente, cuando todas las negociaciones fracasan, prosigue las suyas sin interrupción ni desmayos en la fundada esperanza de conseguir en general para todos nuestros compatriotas prisioneros lo que ya parcialmente se ha obtenido en favor de no pocos.»

## La supresión de un periódico

Las autoridades norteamericanas de Cuba han suprimido el periódico *El Reconcentrado*, verdadero libelo difamatorio, cuyas procacidades fueron origen de graves sucesos en la Habana, que contribuyeron no poco á la guerra con los Estados Unidos.

La orden suprimiendo dicho periódico dice así:

*Oficinas del Gobernador de la Habana*

»Habana, Agosto 1.º 1899

»ORDEN CIVIL.

»N.º 14.

»Por cuanto la publicación conocida por *El Reconcentrado* es una hoja obscena, que profiere diariamente afirmaciones ó insinuaciones viles y personales dirigidas contra las autoridades establecidas en la ciudad y las personas más respetables de la Habana.

Sección local

»Por cuanto la continuación de semejante publicación es una deshonra para la ciudad y para el pueblo cubano, y opuesto á la vez á los intereses públicos y privados de igual modo que á la moralidad; por esta razón.

»Se ordena: que la publicación sea suprimida, que sus directores y escritores sean arrestados, y que su publicación no vuelva á ser permitida.

»A este fin las autoridades de la policía tomarán posesión de la casa y prensas y adoptarán todas las medidas que juzguen necesarias para impedir cualquier publicación de igual naturaleza.

»Esta orden será interpretada, como aplicable no sólo á *El Reconcentrado*, sino á cualquier publicación, bajo cualquier nombre, que pretenda publicar las obscenidades y calumnias contra públicas y privadas personas dentro de la jurisdicción del departamento de la Habana.

»En caso de que cualquiera publicación de esta clase aparezca, se dará cuenta inmediatamente del hecho á este cuartel general por conducto del alcalde de la ciudad.

Por orden del Gobernador.-Firmado, H. L. Scott, ayudante general.»

Si las autoridades españolas hicieran lo que, con tan buen acuerdo hacen las autoridades republicanas de los Estados Unidos, á estas horas ya habría salido por aquí una manifestación contra el *clericalismo* y la *reacción*.

¡Qué atrasados estamos!

Ha muerto en el pueblo de Campo de Ledesma el joven estudiante D. Dimas Vicente, hijo del Secretario de Arapiles, quien tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola de dos caños, produciéndose una gravísima herida, á consecuencia de la cual falleció á los ocho días de ocurrir el lamentable suceso.

El infeliz joven vino á dicho pueblo del Campo con el fin de pasar unos días al lado de su amigo el Sr. Cura párroco.

En estos días han estado en Ledesma nuestros distinguidos paisanos D. Ignacio Hernández Sánchez, Notario y Abogado con residencia en la Bañeza; don José María de la Rosa, Economista de Carrascal del Obispo, y el acaudalado propietario D. Fernando León Iglesias.

Vicima de rápida enfermedad ha fallecido en Mozollet, el montaraz Natalio García, muy conocido y apreciado en Ledesma.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Hace tres días que se encuentra en esta villa el distinguido ledesmino don Agustín López Díez, con sus hijas.

Reciban nuestro respetuoso saludo.

Hoy y mañana tendrán lugar en esta villa becerradas, dispuestas por el Ayuntamiento.

En cada tarde se lidiarán tres becerres añejos, á lo que seguirá la lidia de otros dos de muerte, banderilleados y estoqueados por la siguiente cuadrilla:

*Espadas:* Tomás Puente (a) *Jarrin* y José Puente (a) *Perdigón*.

*Banderilleros:* Uipiano Iglesias (a) *Pe-triles*, Baltasar Ruano (a) *Lagartero* y Vidal Hernández (a) *Currillo*.

*Reserva:* «Güigüi.»

*Puntillero:* Pascual Hernández (a) *Pastorillo*.

Como se había previsto, es considerable el número de compradores de ganado mular que han llegado á esta villa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Victoriano Nuño Beato, distinguido Catedrático del Instituto provincial de Alicante, quien llegó ayer á esta villa.

MERCADO

Precios de cereales:

Trigo, 43 á 45 reales fanega.

Centeno, 29 á 30.

Cebada, 23 á 24.

Algarrobas 32 á 33.

Garbanzos. 85 á 115.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de **INCENDIOS** en el AÑO 1898 la considerable suma de

**PESETAS 2.313.253,93**

Lo que puede comprobarse por los datos publicados por la Dirección, en los que constan los nombres de los asegurados, las cantidades satisfechas y el lugar del siniestro.

Domicilio: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en Salamanca: D. Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37.

Agente en Ledesma: D. Federico Verdi, quien está encargado de admitir toda clase de proposiciones de seguros de incendios y facilitará cuantos informes se le pidan.

CONTRIBUCIONES

Presupuesto de 1899-900

Se anuncia al público que la recaudación de las contribuciones por rústica, urbana é industrial, tendrá lugar en Ledesma del 4 al siete del corriente, en cuyos cuatro días deberán satisfacer sus cuotas los contribuyentes de este término municipal; advirtiéndose que además de las cuotas trimestrales se cobran también las anuales en la Oficina de Recaudación, á cargo de don Julián Moreno Risueño, establecida en la calle del Duque de Tamames, número 9.